



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024
COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

PERIÓDICO OFICIAL

GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COCOTITLÁN, EDO. DE MÉXICO.

Dirección: Av. Salto del Agua S/N. Barrio Techichilco, C. P. 56680

Fecha: Cocotitlán, Edo. de México 29 de Junio del 2022.

Año: 1 **Volumen:** 1 **Número** 10.

SUMARIO:

Acuerdo por el cual se aprueban y se autoriza la Publicación de los **“Manuales de Organización, Procedimientos y Reglamentos Internos de las diferentes áreas administrativas y operativas del H. Ayuntamiento de Cocotitlán”**.

Ayuntamiento Constitucional 2022-2024

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31 fracción XXXVI, 91 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal; 115 fracción 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo demás dispuesto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Código Financiero del Estado de México y Municipios, Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento, así como el Bando Municipal vigente;

CONSIDERANDO

Que en la Vigésima Séptima Sesión de Cabildo Ordinario en su modalidad Abierta, en su punto de Acuerdo No. 6, de fecha veintinueve de junio del año dos mil veintidós, se tuvo a bien aprobar los **“Manuales de Organización, Procedimientos y Reglamentos Internos de las diferentes áreas administrativas y operativas del H. Ayuntamiento de Cocotitlán”**.

Número de Ejemplares Impresos: 4.

“Escribiendo una nueva historia”



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024
COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA



“Escribiendo una nueva historia”



“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

JUNIO 2022.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| PRESENTACION..... | 4 |
| OBJETIVOS..... | 5 |
| PROCEDIMIENTO 1. PODA O DERRIBO DE ARBOLES EN AREA URBANA..... | 6 |
| DIAGRAMA 1: PERMISO PARA PODA O DERRIBO DE ÁRBOLES EN ÁREA URBANA..... | 7 |
| PROCEDIMIENTO 2 CAMPAÑA DE LIMPIEZA..... | 8 |
| DIAGRAMA 2: CAMPAÑA DE LIMPIEZA POR PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO Y VECINOS DEL MUNICIPIO DE COCOTITLÁN..... | 9 |
| PROCEDIMIENTO 3 CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN..... | 10 |
| DIAGRAMA 3: CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE COCOTITLÁN..... | 11 |
| PROCEDIMIENTO 4 DICTAMEN ECOLÓGICO PARA EMPRESAS..... | 12 |
| DIAGRAMA 4: DICTAMEN ECOLÓGICO PARA EMPRESAS..... | 13 |
| PROCEDIMIENTO 5 DENUNCIA CIUDADANA..... | 14 |
| DIAGRAMA 5: DENUNCIA CIUDADANA..... | 15 |
| HOJA DE VALIDACION..... | 16 |
| HOJA DE ACTUALIZACION..... | 17 |

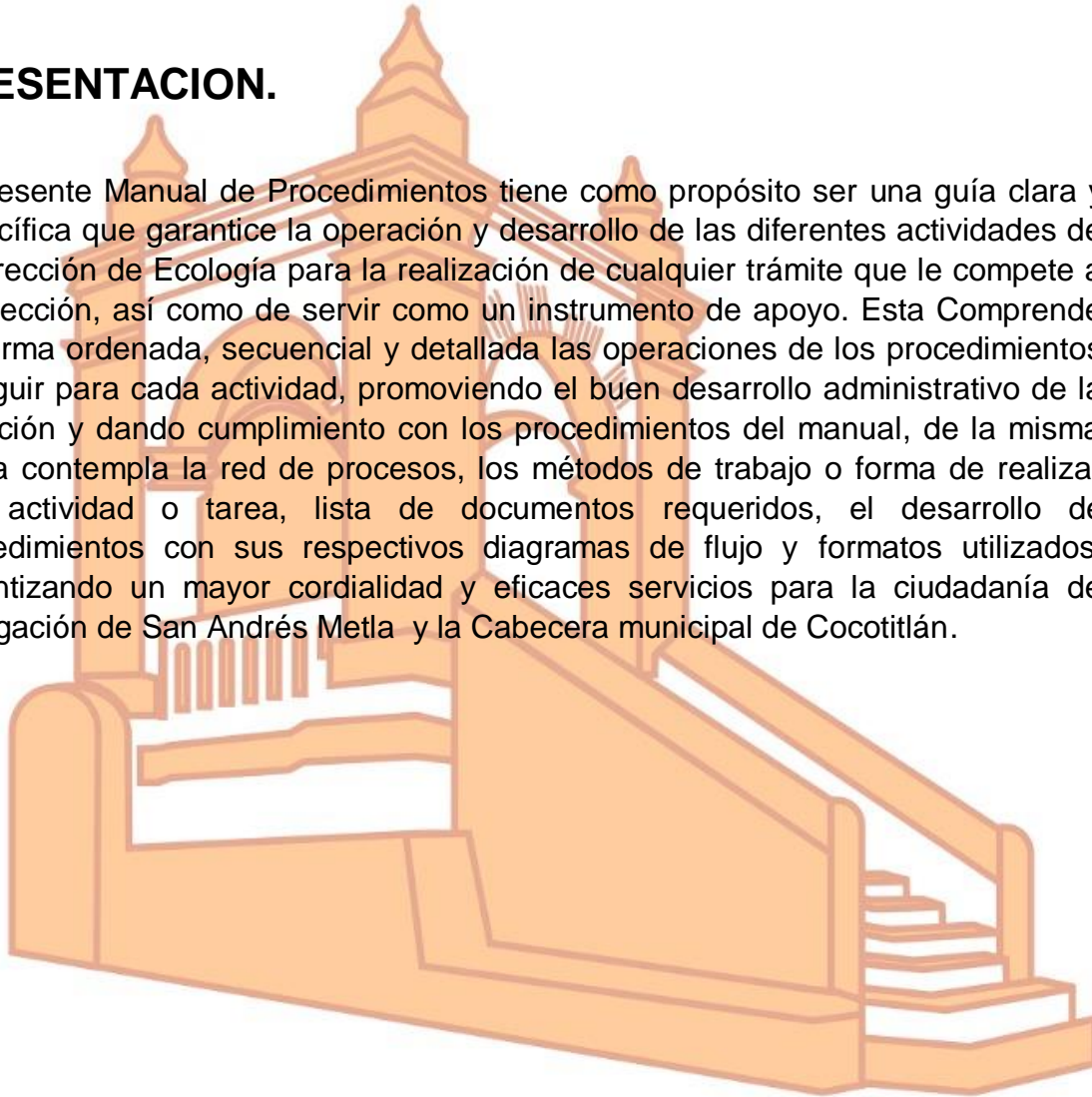
“Escribiendo una nueva historia”



“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

PRESENTACION.

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito ser una guía clara y específica que garantice la operación y desarrollo de las diferentes actividades de la Dirección de Ecología para la realización de cualquier trámite que le compete a la dirección, así como de servir como un instrumento de apoyo. Esta Comprende en forma ordenada, secuencial y detallada las operaciones de los procedimientos a seguir para cada actividad, promoviendo el buen desarrollo administrativo de la dirección y dando cumplimiento con los procedimientos del manual, de la misma forma contempla la red de procesos, los métodos de trabajo o forma de realizar una actividad o tarea, lista de documentos requeridos, el desarrollo de procedimientos con sus respectivos diagramas de flujo y formatos utilizados, garantizando un mayor cordialidad y eficaces servicios para la ciudadanía de Delegación de San Andrés Metla y la Cabecera municipal de Cocotitlán.



“Escribiendo una nueva historia”



“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

OBJETIVOS.

Describir el método y orden secuencial de las actividades o pasos que siguen para obtener un trámite, servicio de acuerdo con las leyes y normativas aplicables para cada trámite a realizar. Así mismo establecer de manera formal los métodos de trabajo, precisar los responsables de la ejecución, control y evaluación de las actividades, facilitar la interrelación entre ellos y agilizar la gestión operativa del trámite.





“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

PROCEDIMIENTO 1

PODA O DERRIBO DE ARBOLES EN AREA URBANA.

NOMBRE: Permiso para poda o derribo de árboles en área urbana.

OBJETIVO: Concientizar a los habitantes en general para reducir el derribo de árboles en el municipio.

FRECUENCIA: Constante.

DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

| ACTIVIDAD | | RESPONSABLE |
|-----------|--|----------------------------|
| N°. | DESCRIPCION | |
| 1 | Se le atiende a la persona que solicita informes para la poda o derribo del árbol. | C. Carlos Castillo Torres. |
| 2 | Se le solicita un escrito, copia de credencial de elector del ciudadano y dos fotografías del árbol. | C. Carlos Castillo Torres. |
| 3 | Se pondrá fecha y hora para realizar inspección visual en el domicilio donde se encuentra el árbol. | C. Carlos Castillo Torres. |
| 4 | Se genera en 2 días el dictamen de factibilidad para el derribo poda del árbol de acuerdo a la NTEA-018-SeMAGEM-DS-2017. | C. Carlos Castillo Torres. |
| 5 | Se determina si es poda o derribo del árbol. | C. Carlos Castillo Torres. |
| 6 | Se ejecuta la poda o derribo del árbol en conjunto con Protección Civil si es la vía pública. | C. Carlos Castillo Torres. |
| 7 | Fin | C. Carlos Castillo Torres. |

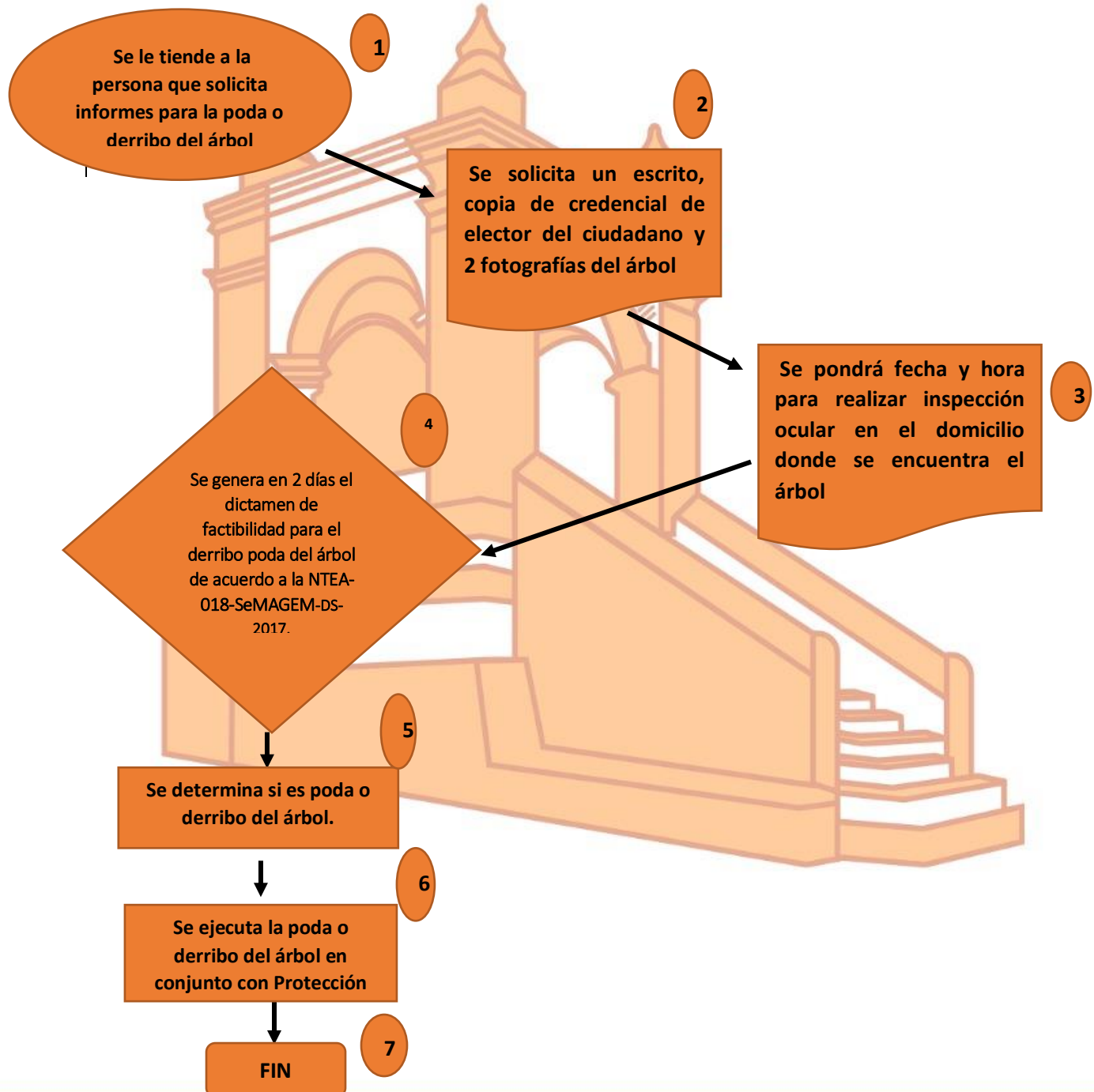
“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

PROCEDIMIENTO 1

PODA O DERRIBO DE ARBOLES EN AREA URBANA.

NOMBRE: Permiso para poda o derribo de árboles en área urbana.

**DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE**





“Año Del Bicentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

CAMPAÑA DE LIMPIEZA

NOMBRE: Campaña de limpieza por personal del H. Ayuntamiento y Ciudadanos del Municipio de Cocotitlán.

OBJETIVO: Llevar a cabo la limpieza en las calles para darle una mejor imagen al Municipio y poder concientizar a la gente de la población para lograr un hábito.

FRECUENCIA: Mensual

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

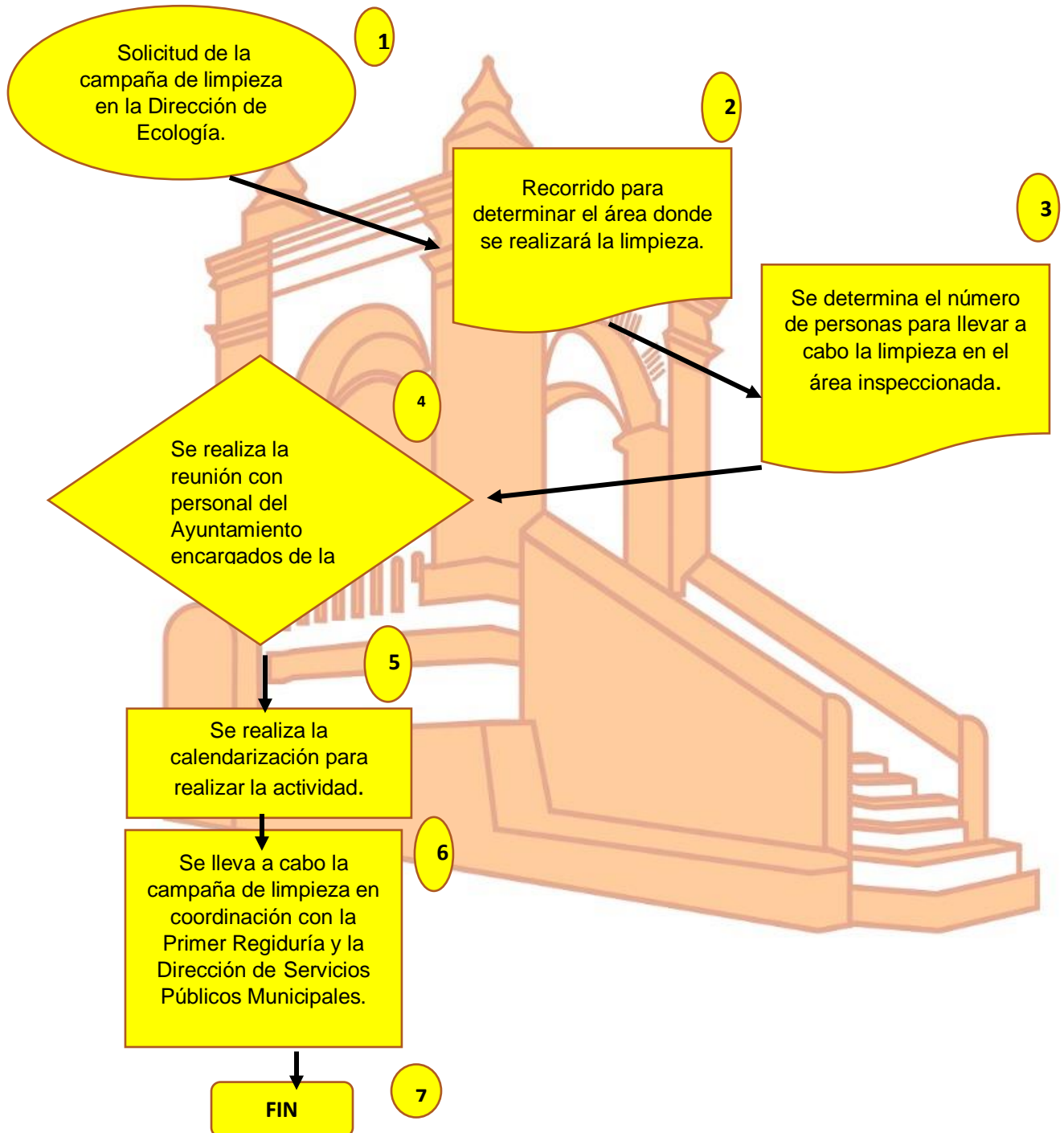
| ACTIVIDAD | | RESPONSABLE. |
|-----------|--|----------------------------|
| No. | DESCRIPCIÓN | |
| 1 | Solicitud de la campaña de limpieza en la Dirección de Ecología. | C. Carlos Castillo Torres. |
| 2 | Recorrido para determinar el área donde se realizará la limpieza. | C. Carlos Castillo Torres. |
| 3 | Se determina el número de personas para llevar a cabo la limpieza en el área inspeccionada. | C. Carlos Castillo Torres. |
| 4 | Se realiza la reunión con personal del Ayuntamiento encargados de la recolección. | C. Carlos Castillo Torres. |
| 5 | Se realiza la calendarización para realizar la actividad. | C. Carlos Castillo Torres. |
| 6 | Se lleva a cabo la campaña de limpieza en coordinación con la Primer Regiduría y la Dirección de Servicios Públicos Municipales. | C. Carlos Castillo Torres. |
| 7 | Fin. | C. Carlos Castillo Torres. |

PROCEDIMIENTO “Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”
CAMPANA DE LIMPIEZA

NOMBRE: Campaña de limpieza por personal del H. Ayuntamiento y vecinos del Municipio de Cocotitlán.

NOMBRE: Permiso para poda o derribo de árboles en área urbana.

DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO
AMBIENTE





“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN

NOMBRE: Campaña de reforestación en el Municipio de Cocotitlán.

OBJETIVO: Llevar a cabo reforestaciones en el Municipio.

FRECUENCIA: Anual.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

| ACTIVIDAD | | RESPONSABLE |
|-----------|---|----------------------------|
| N°. | DESCRIPCION | |
| 1 | Gestión de árboles ante Instituciones Federales y Estatales | C. Carlos Castillo Torres. |
| 2 | Recorrido para ver qué áreas verdes que se pueden reforestar, así como predios de particulares. | C. Carlos Castillo Torres. |
| 3 | Determinación de áreas y realización del trazado del área a reforestar. | C. Carlos Castillo Torres. |
| 4 | Programación para campaña de reforestación con trabajadores del municipio y habitantes | C. Carlos Castillo Torres. |
| 5 | Recepción de árboles por parte del vivero forestal | C. Carlos Castillo Torres. |
| 6 | Entrega de arboles | C. Carlos Castillo Torres. |
| 7 | Se lleva a cabo la campaña de reforestación de árboles. | C. Carlos Castillo Torres. |
| 8 | Fin | C. Carlos Castillo Torres. |

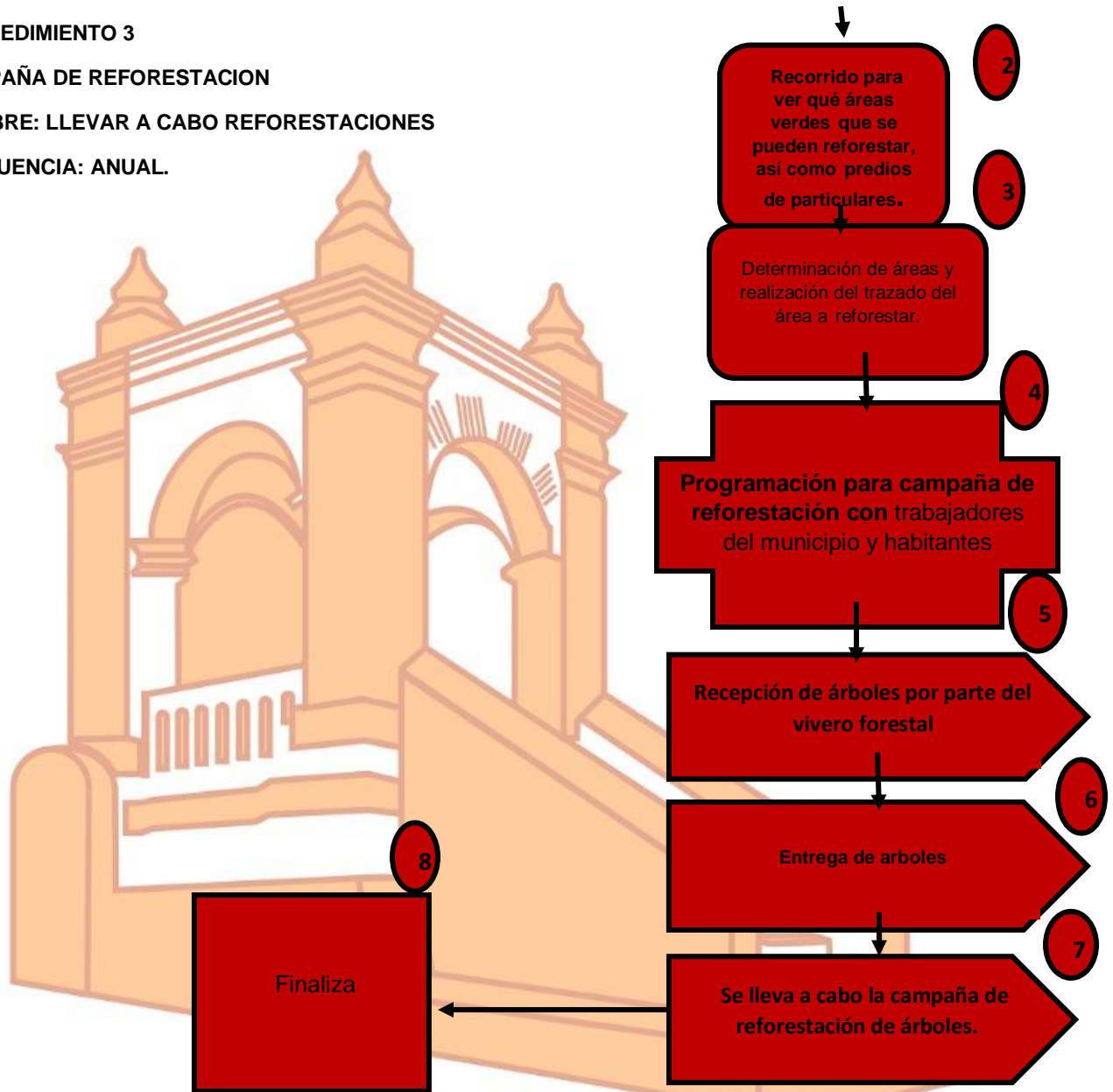
“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

PROCEDIMIENTO 3

CAMPAÑA DE REFORESTACION

NOMBRE: LLEVAR A CABO REFORESTACIONES

FRECUENCIA: ANUAL.





“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

PROCEDIMIENTO 4

DICTAMEN ECOLÓGICO PARA EMPRESAS

NOMBRE: Dictamen ecológico para empresas

OBJETIVO: Trabajar coordinadamente con las diferentes áreas del municipio que intervienen para otorgar licencias de funcionamiento como son: Obras Publicas, Desarrollo Económico y Protección Civil para que los negocios que requieran regularse en materia ambiental, cumplan con las medidas necesarias.

FRECUENCIA: Periódica.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

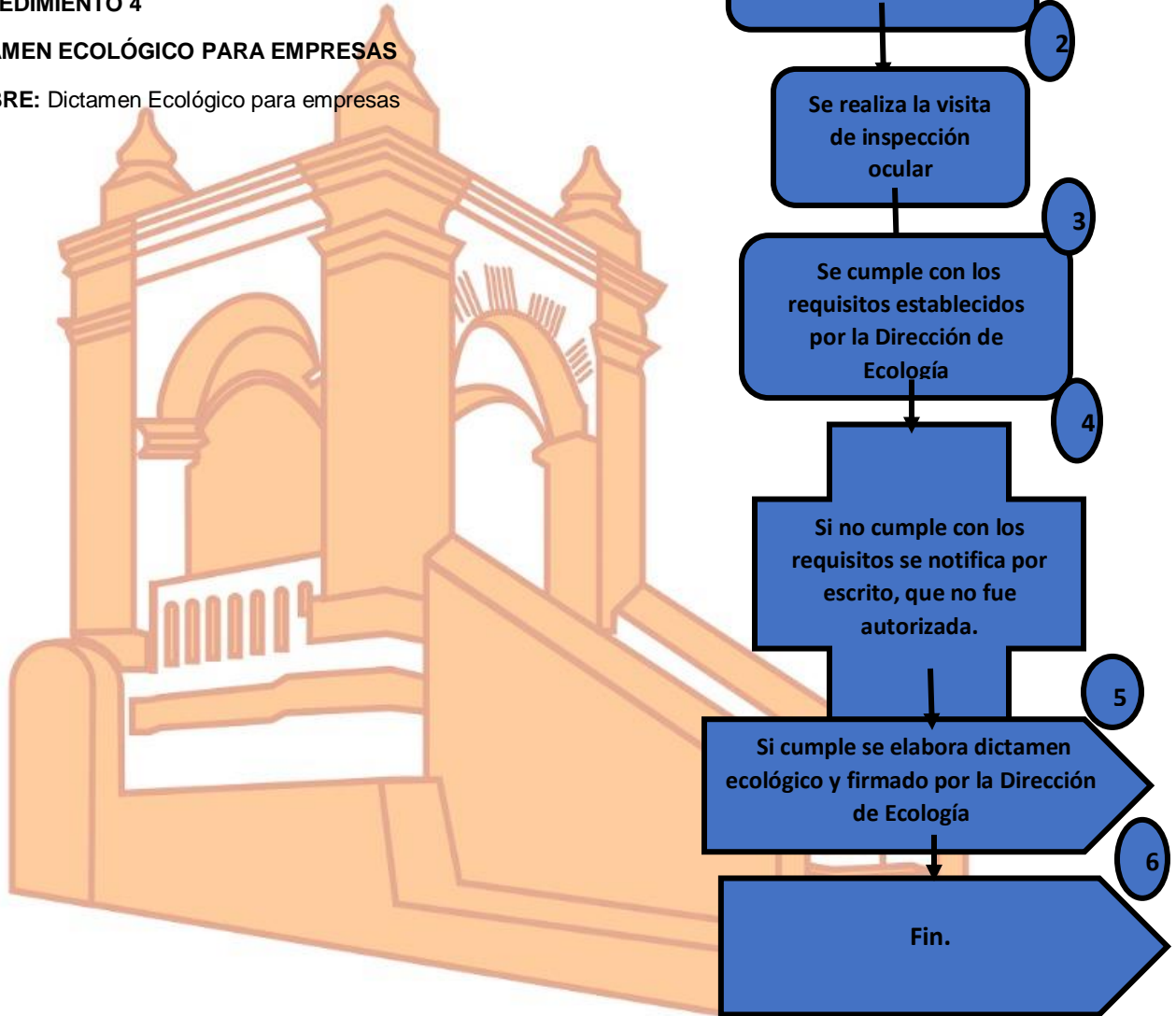
| ACTIVIDAD | | RESPONSABLE |
|-----------|---|----------------------------|
| N°. | DESCRIPCIÓN | |
| 1 | Se recibe la solicitud para el dictamen ecológico. | C. Carlos Castillo Torres. |
| 2 | Se realiza la visita de inspección ocular | C. Carlos Castillo Torres. |
| 3 | Se cumple con los requisitos establecidos por la Dirección de Ecología | C. Carlos Castillo Torres. |
| 4 | Si no cumple con los requisitos se notifica por escrito, que no fue autorizada. | C. Carlos Castillo Torres. |
| 5 | Si cumple se elabora dictamen ecológico y firmado por la Dirección de Ecología. | C. Carlos Castillo Torres. |
| 6 | Fin. | C. Carlos Castillo Torres. |

“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

PROCEDIMIENTO 4

DICTAMEN ECOLÓGICO PARA EMPRESAS

NOMBRE: Dictamen Ecológico para empresas





“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

PROCEDIMIENTO 5

DENUNCIA CIUDADANA

NOMBRE: Denuncia ciudadana

OBJETIVO: Atender de manera inmediata las denuncias ciudadanas referidas a temas de contaminación y que sean de competencia a la Dirección de Ecología.

FRECUENCIA Constante.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

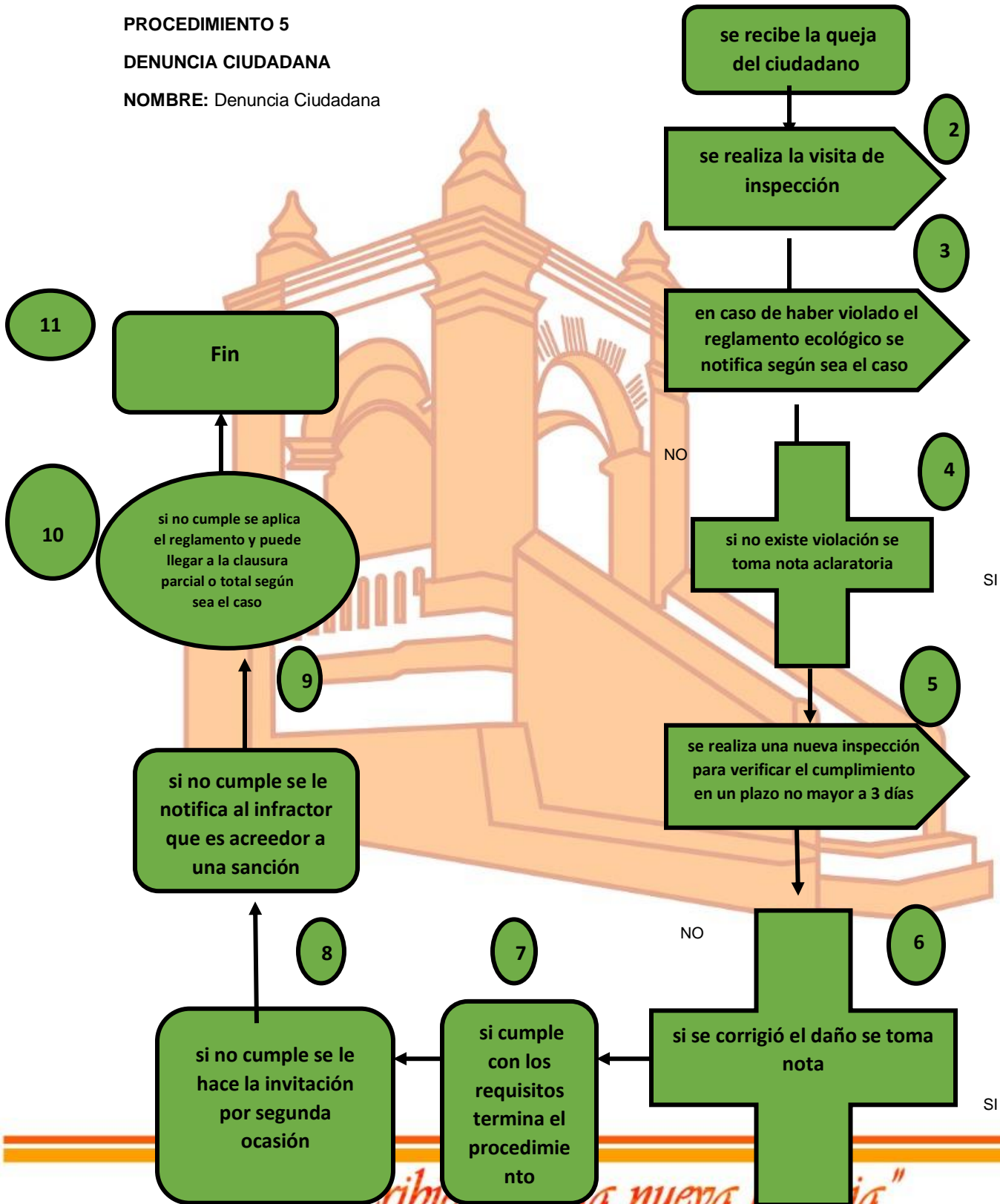
| ACTIVIDAD | | RESPONSABLE |
|-----------|---|----------------------------|
| N°. | DESCRIPCIÓN | |
| 1 | se recibe la queja del ciudadano | C. Carlos Castillo Torres. |
| 2 | se realiza la visita de inspección | C. Carlos Castillo Torres. |
| 3 | en caso de haber violado el reglamento de ecológico se notifica según sea el caso | C. Carlos Castillo Torres. |
| 4 | si no existe violación se toma nota aclaratoria | C. Carlos Castillo Torres. |
| 5 | se realiza una nueva inspección para verificar el cumplimiento en un plazo no mayor a 3 días | C. Carlos Castillo Torres. |
| 6 | si se corrigió el daño se toma nota | C. Carlos Castillo Torres. |
| 7 | si cumple con los requisitos termina el procedimiento | C. Carlos Castillo Torres. |
| 8 | si no cumple se le hace la invitación por segunda ocasión | C. Carlos Castillo Torres. |
| 9 | si no cumple se le notifica al infractor que es acreedor a una sanción | C. Carlos Castillo Torres. |
| 10 | si no cumple se aplica el reglamento y puede llegar a la clausura parcial o total según sea el caso | C. Carlos Castillo Torres. |
| 11 | Fin | C. Carlos Castillo Torres. |

“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

PROCEDIMIENTO 5

DENUNCIA CIUDADANA

NOMBRE: Denuncia Ciudadana

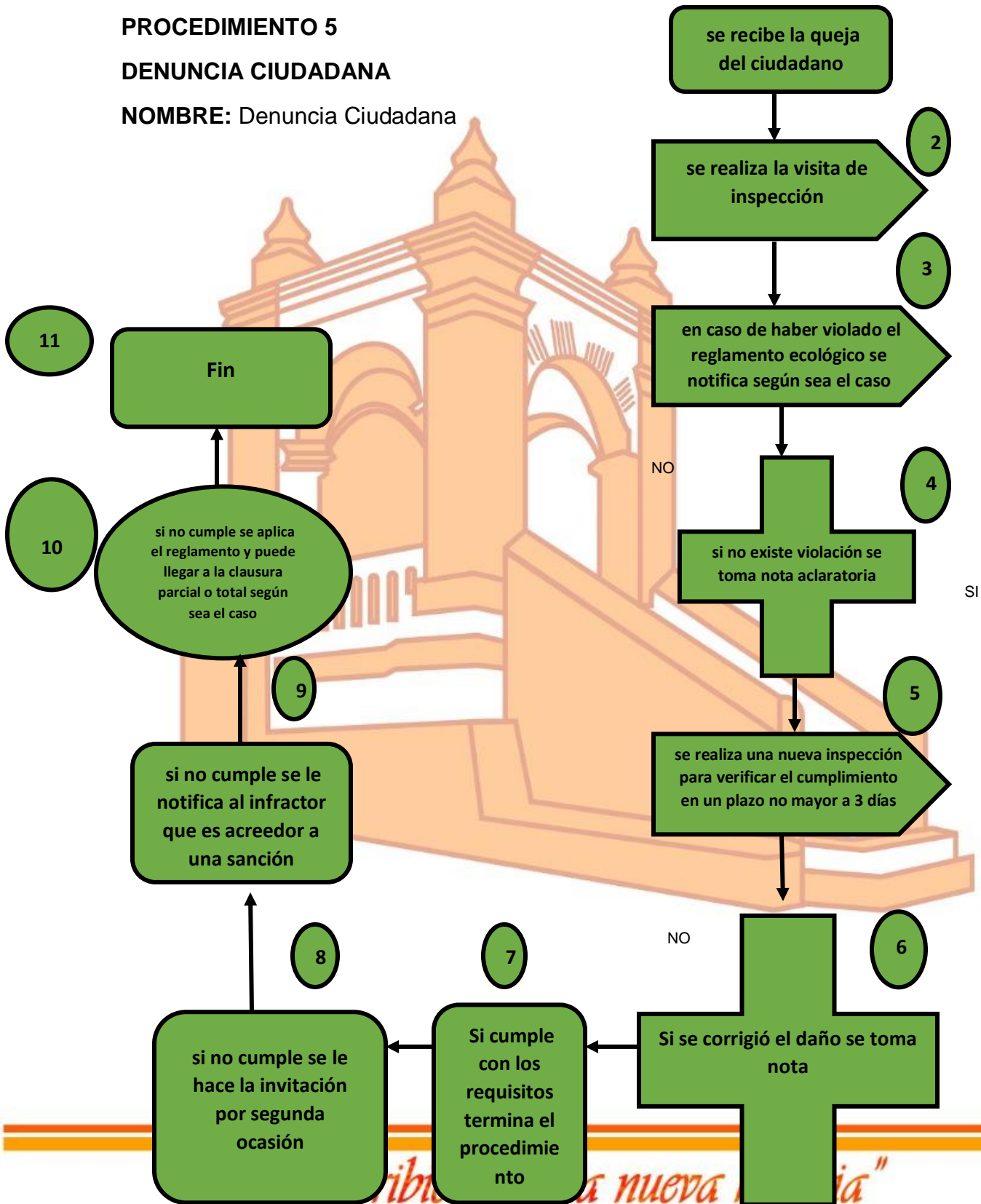


“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

PROCEDIMIENTO 5

DENUNCIA CIUDADANA

NOMBRE: Denuncia Ciudadana





“Año Del Quincentenario De Toluca, Capital Del Estado De México.”

HOJA DE VALIDACION.

ELABORO: C. CARLOS CASTILLO TORRES.

AUTORIZO: C. CARLOS CASTILLO TORRES.

DIRECTOR DE ECOLOGIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

VALIDO: AYUNTAMIENTO 2022 – 2024.

PROF. FELIX GUZMAN FLORIN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
JANET JUAREZ MENDIETA
SINDICO MUNICIPAL
TIRSO GERARDO RIVERA PEREZ
PRIMER REGIDOR
PROF. NORA CASTILLO FLORIN
SEGUNDA REGIDORA
OSCAR JURADO GALICIA
TERCER REGIDOR
AIDEE CASTILLO RIOS
CUARTA REGIDORA
IVONNE GUADALUPE MONROY JALPA
QUINTA REGIDORA
EDGAR MIGUEL SUAREZ GARCÍA
SEXTO REGIDOR
SARAHÍ GARCÍA ROSAS
SEPTIMA REGIDORA
GUSTAVO IVAN REYNOSO ESPINOSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

“Escribiendo una nueva historia”



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL “Año de Actualización del Plan Municipal De Toluca, Capital Del Estado De México.”

FECHA DE ACTUALIZACION: 23/JUNIO/2022

DESCRIPCIÓN: SE CONCLUYE ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGIA ADMINISTRACION 2022 – 2024.

DISTRIBUCION: DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
ESTRADOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECRETARIA TECNICA DEL H. AYUNTAMIENTO

